



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026

AL II SEMESTRE DE 2022

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026, se encuentra enmarcado de conformidad con el Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE” aprobado mediante Acuerdo de Directorio Nro. 002-2016/012-FONAFE de fecha 14 de diciembre del 2016 y modificatorias.

Según lo establecido en el acápite de 6.4. Evaluación, del lineamiento Corporativo mencionado, la gerencia general “anualmente” presentará al Directorio, el informe de evaluación al IV trimestre 2022 del Plan Estratégico Institucional 2022, para su correspondiente aprobación y posterior remisión a Fonafe de acuerdo con la estructura establecida en el mismo.

La evaluación del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de Egemsa al Segundo Semestre 2022, alineado al Plan Estratégico Corporativo del FONAFE, alcanzó nivel de ejecución de 112.74% en su conjunto, ubicándose en un Rango de control aceptable, no obstante, dos indicadores no alcanzaron la meta prevista al segundo semestre:

- Factor de planta, este debido al mantenimiento programado del grupo francis por el cambio de turbina y componentes hidráulicos, 04 GTA así como a la sequía presentada en el periodo de estiaje, teniendo que desembalsar la presa de Sibinacocha hasta un 83.64% de su capacidad nominal, para garantizar la operatividad de su centro de generación en conjunto.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026 SEGUNDO SEMESTRE 2022.

1. Objetivo

Informar al Directorio la evaluación de los indicadores del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 al segundo semestre 2022 para su aprobación y posterior remisión al FONAFE.

2. Antecedentes

- Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las Empresas bajo el ámbito de Fonafe Rev. 05.
- Plan Estratégico Corporativo (PEC) 2022-2026 del Fonafe aprobado mediante Acuerdo de Directorio Nro. 001-2021/011-FONAFE de fecha 21 de diciembre de 2021.
- Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 aprobado en Sesión de Directorio Nro. 709 del 22 de marzo 2022.
- Oficio Nro. 065 – 2022 MINEM / VME, mediante el cual el Vice Ministerio de Energía y Minas otorga la Conformidad de dicho Instrumento de gestión.
- Con Oficio SIED Nro. 004-2022-A-EGEMSA, del 05 de Julio de 2022, se remite al Fonafe, el Proyecto Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Egemsa actualizado, para su aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva de Fonafe.
- Con Oficio SIED Nro. 0389-2022 de 15 noviembre 2022 Fonafe, aprueba el Plan Estratégico institucional 2022 – 2026, y es ratificado por la Junta General de Accionistas, en fecha 22 de diciembre de 2022.

3. Desarrollo

De acuerdo al Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las empresas bajo el ámbito de Fonafe, se definieron los siguientes rangos de cumplimiento para los indicadores:

- Mayor o igual a 100 % de cumplimiento: Rango de control aceptable.
- Mayor o igual a 90 % y menor a 100 % de cumplimiento: En riesgo de control.
- Menor a 90 % de cumplimiento: Fuera de rango de control.

Tomando en consideración los estados financieros preliminares (no auditados) y la información técnica operativa al cierre del mes de diciembre 2022, el nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores del Plan Estratégico al segundo semestre, alcanzó nivel de ejecución de 112.74% en su conjunto, ubicándose en un Rango de control aceptable, respecto la meta programada al mismo periodo (100.00%). (Anexo Nro. 1).

El detalle de comportamiento de evaluación de los indicadores de dicho plan, según anexo Nro. 9 del Lineamiento Corporativo se describe a continuación:

3.1. Cumplimiento del Indicador Rentabilidad Patrimonial – ROE

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egmsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Financiera	Incrementar el Valor Económico y reputacional	Incrementar el valor económico	Rentabilidad Patrimonial - ROE	%	7.42	7.50	7.61	8.23	8.92	13.07	—	—	—	—	120.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El indicador Rentabilidad patrimonial – ROE, que registró un nivel de cumplimiento de 120.00 %, ubicándose en el rango de control aceptable. Su ejecución del 13.07%, mayor a su meta prevista de 7.42 %, es explicado por los mayores ingresos de venta de energía eléctrica durante el periodo en evaluación, debido a la firma de los nuevos contratos de venta de energía eléctrica (Antamina, Electropuno y Electro Oriente), tanto del mercado regulado como libre, traduciéndose en una mayor utilidad neta.															
Razón de la variación del componente 1: Ganancia (Pérdida) Neta del ejercicio respecto a la meta															
La utilidad neta se ha incrementado en un 83.93% producto de los nuevos contratos de venta de energía eléctrica, adicionado a ello el incremento del costo marginal promedio anual en el mercado mayorista de electricidad de 37.49 USD / Mwh.															
Razón de la variación del componente 2: Patrimonio respecto a la meta															
En cuanto respecta al Patrimonio, este componente ha tenido un incremento del 4.40% respecto de la cifra programada, debido al incremento de los resultados acumulados de años anteriores.															

3.2. Cumplimiento del Indicador EBITDA

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egmsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Financiera	Incrementar el Valor Económico y reputacional	Incrementar el valor económico	EDBITA	%	107.22	107.80	108.37	116.22	124.73	168.12	—	—	—	—	120.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El indicador "EBITDA", que registró un nivel de cumplimiento de 120.00 %, ubicándose en el rango de control aceptable. Su ejecución de S/ 168.12 MM, mayor a su meta prevista de S/ 107.22 MM, es explicado por la mayor utilidad operativa derivado de los mayores ingresos por la venta de energía eléctrica a los nuevos clientes.															
Razón de la variación del componente 1: Utilidad Operativa															
La utilidad operativa presentó un incremento del 72.60% respecto de la meta programada, explicado por los mayores ingresos operativos por venta de energía eléctrica, por lo nuevos contratos suscritos en el periodo de evaluación.															
Razón de la variación del componente 2: Depreciación															
En cuanto respecta al componente de depreciación este ha disminuido en 0.47% de lo programado, debido al cumplimiento de la vida útil de algunos activos.															
Razón de la variación del componente 3: Amortización															
Mientras que, el componente se ha incrementado en un 10. 48%, por el incremento debido al incremento de algunos intangibles ingresados en le presente ejercicio 2022.															

3.3. Cumplimiento del Indicador Satisfacción del Cliente

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Grupos de Interés	Entregar bienes y servicios que cierren las brechas de calidad y cobertura en la población	Incrementar la satisfacción de los clientes	Nivel de Satisfacción de clientes.	%	76.00	78.00	78.00	80.00	80.00	93.45	—	—	—	—	120.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador "Nivel de Satisfacción del cliente", que registró un nivel de cumplimiento de 120.00 %, ubicándose en el rango de control aceptable. Su ejecución de 93.45%, mayor a su meta prevista de 76.00%, es explicado por la mejor percepción de los clientes en la encuesta de evaluación, donde se destaca la percepción de Egemsa como una de las mejores empresas, recomendándola como suministradora de energía y valorando la atención al cliente.

Razón de la variación del componente 1: Encuesta de Satisfacción del cliente

El indicador Nivel de Satisfacción del Cliente, alcanzó en promedio el 93.45 %, (I Semestre 95.24 % y II Semestre 91.66 %), mayor a la meta programada 76.00 %; resultado de las encuestas con los clientes, en el primer y segundo semestre.

3.4. Cumplimiento del Indicador Nivel de Madurez de Responsabilidad Social

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Grupos de Interés	Incrementar el valor social y ambiental	Incrementar el valor social y ambiental	Nivel de Madurez de Responsabilidad Social.	%	65.10	68.30	70.10	73.20	75.50	77.78	—	—	—	—	119.48

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador "Nivel de Madurez de Responsabilidad Social", que registro un nivel de cumplimiento de 119.48 %. ubicándose en el rango de control aceptable. Su ejecución de 77.78 %, mayor a su meta prevista de 65.10 %, es explicado por la realización de actividades de coordinación entre las municipalidades de Pitumarca y Centro Poblado de Phinaya, con donaciones y actividades de voluntariado.

Razón de la variación del componente 1: Resultado del nivel de madurez de la Responsabilidad Social según la herramienta de evaluación determinada por el FONAFE.

Según la herramienta de gestión SISMADE de Fonafe se ha obtenido un puntaje del 77.78 % (Autoevaluación), con un nivel de madurez Avanzado.

3.5. Cumplimiento del Indicador Grado de reforestación de las zonas de influencia de Egemsa

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Grupos de Interés	Incrementar el valor social y ambiental	Incrementar el valor social y ambiental	Grado de reforestación de las zonas de influencia de EGEMSA	%	19.07	42.79	61.86	80.93	100.00	20.18	—	—	—	—	105.82

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador “Grado de reforestación de las zonas de influencia de Egemsa”, que registró un nivel de cumplimiento de 105.82 % ubicándose en el rango de control aceptable. Su ejecución de 20.18 % mayor a su meta prevista de 19.07 %, conforme al método y distanciamiento de plantado recomendado por el SERNANP, con el detalle de las siguientes actividades.

Razón de la variación del componente 1: Hectáreas reforestadas / Hectáreas por reforestar

La realización de las siguientes actividades:

Zona	Lugar	Área a Reforestar (m ²)	Cantidad de plantaciones	Especies de plantaciones	Total, área cubierta (m ²)
2	Área contigua al tanque apoyado Segunda fase de la C.H. Machupicchu	24 338	120	Árbol de la Quina	1 250
3	Cerro Calvario	7 920	645	Pacay Mono, Incienso, Chalanque y Chucho y Albiceas	8 500
5	Áreas verdes (Campamento Km107 y Km 122)	16 940	200	Árbol de la Quina, y frutales	830
	Total, área a reforestar al 2026	52 438	965	-	10 580

La meta programada para el 2022, fue de reforestar una (1) hectárea, con un horizonte al 2026 de 5.244 hectáreas.

3.6. Cumplimiento del Indicador Margen comercial

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Mejorar la efectividad operativa.	Fortalecer la gestión comercial	Margen Comercial	USD / MWh	28.35	29.05	29.43	31.12	32.92	43.33	—	—	—	—	120.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador “Margen Comercial”, que registró un nivel de cumplimiento de 120.00 % ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución 43.33% mayor a su meta prevista de 28.35 %, explicado por los mayores ingresos de venta de energía eléctrica durante el periodo en evaluación, debido a los ingresos de los nuevos contratos de venta de energía eléctrica, tanto del mercado regulado como libre.

Razón de la variación del componente 1: Ingresos Comerciales USD respecto de la meta

Los ingresos comerciales se han incrementado en un 63.55% con respecto a la meta, por las siguientes consideraciones: incremento de los ingresos por venta de energía eléctrica a los clientes, así como el incremento del costo marginal en promedio anual de 37.49 USD / Mwh.

Razón de la variación del componente 2: Egresos Comerciales USD respecto a la meta

Los egresos comerciales se ha incrementado 125.07% respecto de lo programado, dado que la proyección se consideró como venta mayor en el mercado mayorista de electricidad, pero con la incorporación de los nuevos contratos de venta de energía eléctrica, estos se han incrementado por el pago de peajes principales, secundarios de transmisión e inflexibilidades operativas, a dichos contratos.

Razón de la variación del componente 3: Producción de energía eléctrica MWh

La producción de energía eléctrica generada al cierre del trimestre alcanza 1,172,683 Wh, disminuyendo en un 3.90% de lo programado 1,218,431 MWh, por la eficiencia hídrica de la cuenca del Vilcanota, como consecuencia de la sequía presentada en los meses de julio a diciembre, y la ausencia de lluvias de octubre a diciembre.

3.7. Cumplimiento del Indicador Disponibilidad de los grupos de generación

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Entregar bienes y servicios que cierren las brechas de calidad y cobertura en la población.	Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada	Disponibilidad de los grupos de generación	%	93.95	97.91	95.88	97.96	95.45	95.50	—	—	—	—	101.65

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El indicador “Disponibilidad de los grupos de generación”, registró un nivel de cumplimiento de 101.65 % ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución de 95.50 %, mayor a su meta prevista de 93.95 %, es explicado por la optimización de los mantenimientos preventivos en los grupos pelton y en el grupo francis, en que se presentaron sólo 4.95 horas de mantenimiento forzado en el grupo pelton 01 GTA.															
Razón de la variación del componente 1: Horas de mantenimiento programadas															
Las horas reprogramadas de mantenimiento mayores y rutinarios de los grupos de la Central Hidroeléctrica Machupicchu era de 1 955 horas de las cuales 1 248 horas corresponde al grupo francis 04 GTA, y 707 horas a los mantenimientos rutinarios de los grupos de la central. Mientras que la ejecución de horas de mantenimiento fue de 1,573.17 horas, correspondiendo al grupo francis 04GTA con 1 232 horas y las 341.17 horas de los mantenimientos rutinarios de los grupos de la central.															
Razón de la variación del componente 2: Horas forzadas															
Durante el presente ejercicio se han presentado 4.95 horas forzadas en el grupo 1 en los meses de enero y marzo															
Razón de la variación del componente 3: Horas totales periodo															
Sobre las horas del periodo corresponde a las horas totales del año 8,760 horas															
Razón de la variación del componente 4: Número de grupos															
El número de grupos, se refiere a las cuatro (4) unidades de la Central Hidroeléctrica Machupicchu (03 pelton + 01 francis).															

3.8. Cumplimiento del Indicador Factor de planta

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Entregar bienes y servicios que cierren las brechas de calidad y cobertura en la población	Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada	Factor de planta	%	80.35	84.36	82.33	84.10	80.52	79.29	—	—	—	—	98.68

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El indicador “Factor de Planta”, que registró un nivel de cumplimiento de 98.68 % ubicándose en un rango de riesgo de control. Su ejecución del 79.29%, menor a su meta prevista 80.35 %, es explicado por la menor producción de energía eléctrica en el presente semestre, debido a: i) mantenimiento mayor programado del grupo francis 04GTA en los meses de julio y agosto, ii) la eficiencia hídrica por la presencia de la sequía en la cuenca del Vilcanota, hechos que han incidido en la menor producción de energía eléctrica en la Central Hidroeléctrica Machupicchu.															
Razón de la variación del componente 1: Producción de Energía eléctrica MWh															
En el presente periodo de evaluación ha presentado una producción del orden de 1 172 683 MWh, menor en 3.75 % de lo programado, por las condiciones de eficiencia hídrica en la cuenca del Vilcanota por la presencia de estiaje y el mantenimiento mayor del grupo francis en los meses de julio y agosto.															
Razón de la variación del componente 2: Potencia Efectiva MW.															
La potencia efectiva de la Central Hidroeléctrica Machupicchu en su conjunto (168.83 MW), en el presente periodo se ha mantenido sin cambio alguno, como se detalla a continuación:															
Razón de la variación del componente 3: Horas del periodo															
Sobre las horas del periodo corresponde a las horas totales del año 8,760 horas															

3.9. Cumplimiento del Indicador Nivel de implementación del Plan de Gobierno Digital

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egmsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Aplicar la transformación digital.	Impulsar la transformación digital	Nivel de implementación del Plan de Gobierno Digital (2022-2026)	%	0.00 (*)	25.00	50.00	75.00	100.00	0.00	—	—	—	—	100.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El indicador de "Nivel de implementación del Plan de Gobierno Digital (2022-2026)" relacionado a la implementación de proyectos de transformación digital se encuentra al 0% de avance igual a su meta, debido a la ejecución del Plan de Gobierno Digital, tiene previsto iniciar el año 2023.															
Razón de la variación del componente 1: Número de proyectos ejecutados															
La evaluación comienza desde el año 2023															
Razón de la variación del componente 2: Total de Proyectos programados															
La evaluación comienza desde el año 2023															

3.10. Cumplimiento del Indicador Nivel de Implementación del Sistema de Medición de Madurez de (BGC, SCI, GIR, SIG, GCS)

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egmsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Mejor gobernanza de la EPES	Consolidar los sistemas de gestión.	"Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de (BGC, SCI, GIR, SIG, GCS)"	%	74.82	77.42	79.92	82.34	84.30	86.12	—	—	—	—	115.10

Razones de la variación del indicador respecto a la meta															
El Indicador "Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de (BGC, SCI, GIR, SIG, GCS)", conformado por el promedio de $\sum (BGC + SCI + GIR + SIG + GCS) / 5$, registró un nivel de cumplimiento de 115.10%, ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución de 86.12% mayor a su meta prevista de 74.82%, es explicado por el mejor desempeño de cada uno de estos sistemas en la herramienta automatizada en el "Sistema de Medición del Nivel de Madurez – SISMA".															
Razón de la variación del componente 1: Código de Buen Gobierno Corporativo – BGC															
El nivel de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo al IV trimestre, alcanzó un 93.85%, mayor a su meta prevista de 87.82%, encontrándose en el nivel de "Avanzado".															
Razón de la variación del componente 2: Sistema de Control Interno - SCI															
El nivel de implementación del sistema de control interno al IV trimestre, alcanzó un nivel del 94.90% mayor a su meta prevista de 69.30%, encontrándose en el nivel de "Avanzado".															
Razón de la variación del componente 3: Sistema Integrado de Gestión – SIG															
El nivel de implementación del sistema integrado de gestión al IV trimestre, alcanzó un nivel del 96.15%, mayor a su meta prevista de 87.00%, encontrándose en el nivel de "Avanzado".															
Razón de la variación del componente 4: Gestión Integral de Riesgos - GIR															
El nivel de implementación de la gestión integral de riesgos al IV trimestre alcanzo un nivel del 85.71%, mayor a su meta prevista de 65.00%, encontrándose en el nivel de "Avanzado".															
Razón de la variación del componente 5: Gestión Calidad del Servicio - GCS															
El nivel de implementación de la gestión calidad del servicio al IV trimestre se encuentra un 60.00%, el mismo que se encuentra suspendido de evaluación por parte del Fonafe.															

3.11. Cumplimiento del Indicador Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documental

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egmsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Mejor gobernanza de la EPEs	Consolidar los sistemas de gestión.	Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documental	%	66.44	72.05	82.28	90.21	94.15	68.65	—	—	—	—	103.33

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El indicador "Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documental - MGD" que registró un nivel de cumplimiento de 103.33% ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución de 68.65%, mayor a su meta prevista de 66.44%, explicado, por el promedio de la implementación de sus dos componentes, con la presentación de las evaluaciones de desempeño del MGD y el grado de cumplimiento de sus objetivos del periodo 2018 – 2022, y con la presentación las evaluaciones de desviaciones o posibles desviaciones en el MGD, así como la presentación del informe actualizado de gestión de riesgos de gestión documental.

Razón de la variación del componente 1: Implementación del Modelo de Gestión Documental

La evaluación del nivel de implementación, seguimiento y mejoras del Modelo de Gestión Documental al cuarto trimestre 2022, registra un nivel de cumplimiento del 84.63%, mayor a su meta prevista 81.54% (+ 3.09%), con ejecución 103.79%; incremento debido a que se presenta a la Administración de la empresa, las evaluaciones de desempeño del MGD y el grado de cumplimiento de sus objetivos del periodo 2018 – 2022", el cual se encuentra en proceso de "Seguimiento", por otro lado se presenta las evaluaciones de desviaciones o posibles desviaciones en el MGD y se presenta el informe actualizado de gestión de riesgos de la gestión documental.

Razón de la variación del componente 2: Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos

La evaluación del nivel de cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Central relacionadas a la gestión de archivos al cuarto trimestre 2022, registra un nivel de cumplimiento del 52.67%, mayor a su meta prevista 51.33% (+ 1.34%), con ejecución 102.61%; este incremento es debido a la indagación de mercado del "Servicio de inventario de documentos (25 armarios) para su transferencia al archivo central de Egemsa", para que se pueda realizar la transferencia y eliminación de documentos archivísticos; y la adquisición de termómetro y luxómetro, necesarios para medir la temperatura y medidas de los niveles de iluminación ambiental del archivo central.

3.12. Cumplimiento del Indicador Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egmsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Impulsar la gestión de las inversiones	Minimizar la vulnerabilidad de protección de la infraestructura Central Hidroeléctrica Machupicchu.	Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.	%	20.00	50.00	72.50	92.50	100.00	23.20	—	—	—	—	116.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta

El Indicador "Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu", registró un nivel de cumplimiento de 116.00%, ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución del 23.20% mayor que su meta prevista del 20.00%, es explicado por la ejecución de las siguientes actividades:

Razones de la variación del indicador respecto a la meta		
Ítem	Descripción	% de avance
1	Obras de protección de patio de llaves CHM-km 122	87.79
2	Evaluación Reubicación Subestación CHM	5.00
3	Defensa Ribereña campamento Hidroeléctrica Machupicchu (km 122)	0.00
4	Defensa Ribereña campamento e Infraestructura de la Represa Hidroeléctrica Machupicchu (Km 107)	0.00
Total Promedio (1+2+3+4)		23.20
Razón de la variación del componente 1: Obras de protección de patio de llaves CHM-km 122		
El nivel de cumplimiento de la obra de protección del patio de llaves CHM – km 122, al cuarto trimestre ha alcanzado el nivel de cumplimiento del 87.79% (pendiente instalaciones de riego).		
Razón de la variación del componente 2: Evaluación Reubicación Subestación CHM		
En cuanto respecta al estudio de reubicación de la subestación de la CHM ha alcanzó un nivel de cumplimiento del 5.00%.		
Razón de la variación del componente 3: Defensa Ribereña campamento Hidroeléctrica Machupicchu (km 122)		
Respecto a la defensa ribereña del campamento de hidroeléctrica Machupicchu km 122, en el presente ejercicio no presentó avance alguno, y se encuentra en evaluación.		
Razón de la variación del componente 4: Defensa Ribereña campamento e Infraestructura de la Represa Hidroeléctrica Machupicchu (Km 107)		
Sobre la defensa ribereña del campamento e infraestructura de la represa hidroeléctrica Machupicchu km 107, en el presente ejercicio no presentó avance alguno, y ha sido reprogramada segundo semestre 2023.		

3.13. Cumplimiento del Indicador Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Impulsar la gestión de las inversiones	Promover el incremento de la generación eléctrica	Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento	%	16.53	30.92	55.56	86.53	100.00	22.88	—	—	—	—	120.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta		
El Indicador “Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento”, registró un nivel de cumplimiento de 120.00% %, ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución de 22.88% mayor a su meta prevista del 16.53%, explicado por la ejecución de las siguientes actividades:		
Ítem	Descripción	% de avance
1.	Evaluación de alternativas para aprovechamiento hídrico y/o cosecha de agua. (promedio).	26.67
1.1.	Evaluación Traslase río Sallma a presa Sibinacocha	40.00
1.2.	Evaluación Traslase río Phinaya a presa Sibinacocha	40.00
1.3.	Ampliación de la capacidad hídrica mediante la captación de recursos hídricos río Ahobamba y/o Sahuayacu.	0.00
2.	Ampliación de la capacidad hídrica mediante presa de regulación Estacional.	41.67
3.	Evaluación de otras alternativas de generación de energía (eólica, solar, térmica).	0.30
Total, Promedio (1+2+3)		22.88
Razón de la variación del componente 1: Evaluación de alternativas para aprovechamiento hídrico y/o cosecha de agua. (promedio).		
El nivel de cumplimiento de Evaluación de alternativas para aprovechamiento hídrico y/o cosecha de agua. (promedio), alcanzo un nivel del 26.67 % de avance.		
Razón de la variación del componente 1.1: Evaluación Traslase río Sallma a presa Sibinacocha		
El nivel de cumplimiento de Evaluación Traslase río Sallma a presa Sibinacocha alcanzó un 40.00 % de avance.		
Razón de la variación del componente 1.2: Evaluación Traslase río Phinaya a presa Sibinacocha		
El nivel de cumplimiento de Evaluación Traslase río Phinaya a presa Sibinacocha alcanzó un 40.00 % de avance.		

Razón de la variación del componente 1.3: Ampliación de la capacidad hídrica mediante la captación de recursos hídricos río Ahobamba y/o Sahuayacu.
El nivel de cumplimiento de Ampliación de la capacidad hídrica mediante la captación de recursos hídricos río Ahobamba y/o Sahuayacu., no se han desarrollado, debido a la priorización del mantenimiento del grupo francis.
Razón de la variación del componente 2: Ampliación de la capacidad hídrica mediante presa de regulación Estacional
El nivel de cumplimiento de Ampliación de la capacidad hídrica mediante presa de regulación Estacional, presento un avance del 41.67% que corresponde al estudio de Ingeniería Conceptual de la presa del río Salcca.
Razón de la variación del componente 3: Evaluación de otras alternativas de generación de energía (eólica, solar, térmica).
El nivel de cumplimiento Evaluación de otras alternativas de generación de energía (eólica, solar, térmica), presento un nivel del 0.30 %.

3.14. Cumplimiento del Indicador Eficiencia de las Inversiones – FBK

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Procesos	Impulsar la gestión de las inversiones	Impulsar la gestión de las inversiones	Eficiencia de las Inversiones - FBK	%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	118.38	—	—	—	—	118.38

Razones de la variación del indicador respecto a la meta
El indicador “Eficiencia de las Inversiones – FBK”, registró un nivel de cumplimiento del 118.38%, ubicándose en un rango de control aceptable. Su ejecución del 118.38% es explicado por mayor avance en: Obras de protección del patio de llaves CHM, Rehabilitación de infraestructura de campamento Represa Km 107, Adquisición rodete francis, Adquisición interruptor tripolar y Adquisición de una solución Backup Storage (programado para el 2023).
Razón de la variación del componente 1: Monto Ejecutado
La cifra del monto ejecutado alcanzó la suma de S/4 384 990 ello debido a los siguientes aspectos i) Obras de protección del patio de llaves CHM ii) Rehabilitación de infraestructura de campamento Represa Km 107, iii) Adquisición rodete francis, iv) Adquisición interruptor tripolar, v) Adquisición de una solución Backup Storage.
Razón de la variación del componente 2: Monto Programado
El monto aprobado de la eficiencia de inversiones para el presente ejercicio fue de S/ 3 383 689 de acuerdo la modificación aprobada para el ejercicio económico 2022.

3.15. Cumplimiento del Indicador Nivel de avance en la ejecución del Modelo de Gestión Humana Corporativa - MGHC anual definidos por FONAFE

PERSPECTIVA	OEC Fonafe	OEI Egemsa	Indicador	Unidad de medida	Metas					Ejecución					Cumplimiento Al Cierre Anual 2022
					2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026	
Capacidades	Desarrollar el clima y cultura organizacional	Fortalecer el modelo de gestión humana corporativa	Nivel de avance en la ejecución del MGHC anual (*) definidos por FONAFE	Puntos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	—	—	—	—	98.00

Razones de la variación del indicador respecto a la meta
El indicador “Nivel de avance en la ejecución del Modelo de Gestión Humana Corporativa - MGHC anual definidos por Fonafe”, registró un nivel de cumplimiento 100.00%, ubicándose en un rango de control aceptable, Su ejecución de 100.00% a su meta prevista de 50.0 puntos, es explicado por el cumplimiento de las actividades programadas según los componentes:
Razón de la variación del componente 1: Gestión de la Cultura Corporativa 25 puntos
Se cumplió con la implementación de la gestión de la cultura corporativa programada por Fonafe, según el reporte de validación de dicho componente, con 25 puntos.
Razón de la variación del componente 2: Gestión del Desempeño 10 puntos
Se cumplió con la implementación de la Gestión del desempeño programada por Fonafe, según el reporte de validación de dicho componente, con 15 puntos.

Razón de la variación del componente 3: Gestión del Clima Laboral > 70.00%
--

Se cumplió con la gestión del Clima Laboral, por haber alcanzado el 73.00 % mayor a la meta establecida, según el reporte de validación de dicho componente por Fonafe.

4. Conclusiones

4.1. La evaluación del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de EGEMSA al segundo semestre 2022, alineado al Plan Estratégico Corporativo del FONAFE, alcanzó nivel de ejecución de cumplimiento de 112.74%, ubicándose en su conjunto un Rango de control aceptable (Anexo Nro. 1).

4.2. Los indicadores que no alcanzaron la meta prevista son:

4.2.1. Factor de planta, este debido al mantenimiento programado del grupo francis por el cambio de turbina y componentes hidráulicos, 04 GTA así como a la sequía presentada en el periodo de estiaje, teniendo que desembalsar la presa de Sibinaccocha hasta un 83.64% de su capacidad nominal, para garantizar la operatividad de su centro de generación en conjunto.

Anexo Nro. 1 MATRIZ EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

Perspectiva	OBJETIVO ESTRATÉGICO CORPORATIVO	OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO	Indicadores		METAS					Ejecución al año 2022	Cumplimiento %	Ponderación %
	Descripción	Código	Descripción	Indicador /Hito	Unidad de Medida	2022	2023	2024	2025	2026			
FINACIERA	OEC 1. Incrementar el Valor Económico y reputacional	OEI 1	Incrementar el valor económico	Rentabilidad patrimonial - ROE	%	7.42	7.50	7.61	8.23	8.92	13.07	120.00	8.57
				EBITDA	MM S/	107.22	107.80	108.37	116.22	124.73	168.12	120.00	8.57
GRUPOS DE INTERES	OEC 3. Entregar bienes y servicios que cierren las	OE 2	Incrementar la satisfacción de los clientes	Nivel de Satisfacción de clientes.	%	76.00	78.00	78.00	80.00	80.00	93.45	120.00	8.57
	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental	OEI 3	Incrementar el valor social y ambiental	Nivel de Madurez de Responsabilidad Social.	%	65.10	68.30	70.10	73.20	75.50	77.78	119.48	8.53
				Grado de reforestación de las zonas de influencia de EGEMSA.	%	19.07	42.79	61.86	80.93	100.00	20.18	105.80	7.56
	OEC 10. Mejorar la efectividad operativa.	OEI 4	Fortalecer la gestión comercial	Margen Comercial	US\$ /MWh	28.35	29.05	29.43	31.12	32.92	43.33	120.00	8.57
PROCESOS	OEC 3. Entregar bienes y servicios que cierren las brechas de calidad y cobertura en la población	OEI 5	Optimizar la eficiencia productiva y la capacidad instalada	Disponibilidad de los grupos de generación	%	93.95	97.91	95.88	97.96	95.45	95.50	101.65	7.26
				Factor de planta	%	80.35	84.36	82.33	84.10	80.52	79.29	98.68	7.05
	OEC 17. Aplicar la transformación digital.	OEI 6	Impulsar la transformación digital	Nivel de implementación del Plan de Gobierno Digital (2022-2026)	%	0.00 (*)	25.00	50.00	75.00	100.00	0.00		
PROCESOS	OEC 5. Mejor gobernanza de la EPEs	OEI 7	Consolidar los sistemas de gestión	Nivel Implementación del Sistema de Medición de Madurez de (BGC, SCI, GIR, SIG, GCS)	%	74.82	77.42	79.92	82.34	84.30	86.12	115.10	8.22
				Nivel de implementación del Modelo de Gestión Documental	%	66.44	72.05	82.28	90.21	94.15	68.65	103.33	7.38
	OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones	OEI 8	Minimizar la vulnerabilidad de protección de la infraestructura Central Hidroeléctrica Machupicchu.	Promedio de avance en ejecución de proyectos de vulnerabilidad de la infraestructura de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.	%	20.00	50.00	72.50	92.50	100.00	23.20	116.00	8.29
	OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones	OEI 9	Promover el incremento de la generación eléctrica	Avance en la Evaluación y Formulación de Proyectos de Crecimiento	%	16.53	30.92	55.56	86.53	100.00	22.88	120.00	8.57
	OEC 15. Impulsar la gestión de las inversiones	OEI 10	Impulsar la gestión de las inversiones	Eficiencia de las Inversiones - FBK	%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	118.38	118.38	8.46
CAPACIDADES	OEC 18. Desarrollar el clima y cultura organizacional	OEI 11	Fortalecer el modelo de gestión humana corporativa	Nivel de avance en la ejecución del MGHC anual (*) definidos por FONAFE	Puntos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	7.14
											Cumplimiento ponderado		112.74